

**JUICIO Y SENTENCIA A LA CASTA RELIGIOSA**

El final del capítulo 22 detalla que ninguna otra autoridad de Jerusalén se atrevió a preguntarle nada más al Señor. En todas las preguntas capciosas hubo una intención firme de desacreditar su autoridad, no porque lo consideraran un falso profeta que ignorase la Palabra, sino porque la controversia pública los expuso por completo como malos líderes delante del pueblo. No les importó el mensaje, sólo querían matar al mensajero como antiguamente habían matado a los profetas de Dios que traían un mensaje de advertencia contra los malos liderazgos de Israel.

Jesús ahora se dirigirá al pueblo en general y a sus discípulos en particular con el propósito de emitir juicio de valor por las enseñanzas y las acciones de los maestros de la ley. Ya en su primer sermón advirtió que, si la justicia de quien quisiera ingresar al reino mesiánico no superaba la justicia de los fariseos y escribas, no sería admitido (Mt 5:20). Esto dijo para advertir que nadie, ni siquiera los descendientes de Abraham, pueden liberarse del poder del pecado si el Hijo no lo hace por medio de su obra sacrificial (ver Jn 8:31-32).

Los líderes que confrontaron con Jesús y se marcharon ofendidos de su presencia serán ahora evaluados por el juez de toda la tierra (Hch.17:31). Se escucharán del manso siervo de Dios las frases de reprobación y juicio nunca dichas contra esa “casta religiosa”.

**La cátedra de Moisés Mt 23:1-12**

Una falsa religión siempre es liderada por falsos maestros, pero la religión verdadera, aquella que debe dar testimonio del único Dios, no puede permanecer en manos de falsos profesantes sin que estos reciban una dura retribución del Señor quien ha encomendado predicar su gloria al pueblo que ha escogido y preparado especialmente.

Ya vimos que el patio del templo en Jerusalén estaba invadido por un mercado que se había generado en torno a las fiestas religiosas que, en tiempos de Jesús, congregaban multitudes debido al cumplimiento de la profecía que señalaba la aparición del mesías.

Mientras tanto, los maestros de la ley eran los custodios del conocimiento y quienes debían transmitir fielmente las enseñanzas entregadas en época de Moisés. Jesús admite que ellos tenían ese privilegio pues conocían las Escrituras y eran los encargados de transcribir los rollos y de memorizarlos, pero objetaba la dicotomía que existía entre la letra y la práctica. Hará explícitas las intenciones que los movilizaba: ser admirados por los demás, ser considerados expertos y ocupar los primeros asientos (hoy diríamos los púlpitos o el liderazgo de la congregación).

Para justificar su autoridad, estos maestros desarrollaron un formalismo que imponían al pueblo, pero que no transmitía el verdadero sentido espiritual de la ley. Por ejemplo: para no tentarse al mirar a una mujer, caminaban con los ojos cerrados, no consumían nada sin antes limpiar ritualmente los utensilios que iban a utilizar, oraban en voz alta para que la audiencia los escuchara (Lc 18:9-14), entregaban sus ofrendas y limosnas públicamente, se hacían llamar maestros o padres como señal de superioridad religiosa.

Jesús ya había enseñado que, en el reino, el mayor debía servir a los demás imitando su ejemplo quien siendo Maestro y Señor había adoptado la condición humana para cumplir la obra del Siervo de Jehová.

## Acusación contra la hipocresía Mt 23: 13-33

El Señor sacude con siete sentencias la falsa religiosidad de los escribas y fariseos debido a sus erradas interpretaciones y prácticas de la ley con las que arrastraban a todo el pueblo hacia el juicio que Dios prontamente derramaría sobre aquella generación:

1. Los acusó de obligar a cumplir a los oyentes su tradición y reglas de conducta, en lugar de explicar el sentido espiritual genuino de la Palabra de Dios. Los escribas cargaban una llave que simbolizaba la apertura al conocimiento (ver Lc 11:52) pero, como los falsos sacerdotes en época de Malaquías, no transmitían con fidelidad la enseñanza (Mal 2:1-9) y se atrevían a declarar injustos a los que no se sometían o peor: sacaban dinero a los más vulnerables so pretexto de cumplir una misión intercesora.
2. Los acusó de hacer prosélitos en lugar de genuinos creyentes. Los fariseos tenían entre sus objetivos alcanzar a un extranjero hacia la fe judía o hacer que alguien que ya la había adoptado cumpliera con sus ritos vacíos y su tradición, sin orientarlos a buscar la justicia y la misericordia de Dios. Existen igualmente hoy grupos sectarios pseudo cristianos que procuran ganar adeptos con el propósito de incrementar sus filas y obtener ganancias materiales (Testigos de Jehová, mormones, y otras denominaciones aceptadas como iglesias evangélicas). La “evangelización profesional” no es sinónimo de espiritualidad bíblica ni de sincera devoción a Dios.
3. Los acusó de romper compromisos subestimando las consecuencias. La corrupción en ambientes religiosos es peor que la del mundo secular porque la violación de las obligaciones contraídas tiene por testigo directo a Dios. Estos religiosos decían que sólo pecaban si violaban un juramento hecho en el nombre del Señor, pero no si su juramento invocaba un elemento ceremonial (el altar o cualquier utensilio del templo).
4. Los acusó de diezmar tiempo y dinero en los asuntos religiosos sin un corazón humilde ni sujeto al temor del Señor. La ley requiere amar a Dios y actuar en integridad y también amar al prójimo demostrándole compasión y misericordia, intenciones que no nacen de nuestra naturaleza sino de la obra del Espíritu Santo. El **legalismo** es la conducta que cumple con rituales estrictos, pero ignora el carácter de Dios y su gracia; se propone cumplir reglas sin comprender por qué fueron dadas ni busca una relación personal con el dador de la ley.
5. Los acusó de anteponer la tradición a la Palabra de Dios. Los fariseos practicaban el lavamiento ritual de todo lo que tocaban, de esa forma creían limpiarse de toda contaminación cuando en realidad el pecado no ingresa desde el medio ambiente como las infecciones (agua, alimentos, ropas, contacto con enfermos) sino que sale de nuestro ser interior con su natural pasión egoísta
6. Los acusó de enseñar que alguna buena acción puede justificarnos delante de Dios. Incluso la vida religiosa con sus responsabilidades eclesiales no indica el estado espiritual. El **fariseísmo** se propone generar una justicia propia que sea aceptable al Señor. Un líder religioso puede engañar con su rol a otras personas, pero no puede engañar al Señor. En aquella época se pintaban de blanco los sepulcros para que no fueran pisados por los que querían evitar contaminarse ceremonialmente; Jesús usa la metáfora para indicar que la persona sin vida espiritual es como una tumba hermosada por fuera, pero con un cadáver en el interior.
7. Los acusó de proclamarse receptores obedientes al mensaje de Dios cuando, al igual que las generaciones previas que asesinaron a los profetas verdaderos a través de los tiempos, se habían deshecho de Juan el Bautista y ahora procuraban matar a su propio Mesías.

## El lamento de Jesús Mateo 23:37-38

Jesús acusó tan abiertamente a estos religiosos por dos motivos: en primer lugar, no quería que siguieran influenciando al resto del pueblo con erradas enseñanzas y en segundo lugar porque todavía quería darles una oportunidad de arrepentimiento antes de ejecutar su juicio sobre aquella generación. La prueba del tierno sentimiento de Jesús está en sus lágrimas derramadas al mirar a la ciudad amada y lamentarse por su rebeldía. De igual manera, Dios puede reprendernos severamente, pero su corazón se lamenta y entristece cuando no respondemos en arrepentimiento y por lo tanto rechazamos su gracia salvadora y restauradora.

### **Una frase de esperanza Mt 23:39**

Si el capítulo no tuviera este versículo final, podríamos decir que aquella fue la última oportunidad para el pueblo de Israel de recibir a Jesucristo como su Mesías. Pero como Dios es fiel, la promesa de Jesús es que un día volverá a su santa ciudad y su pueblo exclamará: ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor! Esa bienvenida todavía está en el futuro, según veremos en nuestro próximo estudio.

## **OBJETIVOS DE LA LECCIÓN:**

- *Aunque muchos piensan que Jesús no podría haber sido tan duro en sus aseveraciones, ya que en su ministerio predominó la paciencia y la misericordia, este pasaje es central porque permite reconocer que Dios es benévolo y misericordioso, pero que no perdonará al orgulloso por su falta de arrepentimiento.*
- *La destrucción de Jerusalén en las siguientes décadas y la dispersión del pueblo en aquella generación fue una consecuencia directa por su rechazo al mesías*
- *Con estas sentencias Cristo dio por concluida la controversia con la casta religiosa*
- *La dureza de Jesús contra estos falsos maestros se debió a que ellos tenían la responsabilidad principal de enseñar la Palabra genuina al pueblo que no podía acceder a su lectura directa*
- *La peor religión es aquella que debiendo custodiar la verdad, desarrolla una tradición y legalismo que obstruye todo acceso a Dios y a su voluntad declarada*
- *Los “ayes” de Jesús son equivalentes a sentencias judiciales condenatorias a quienes van dirigidas*
- *El legalismo y el fariseísmo no sobresalieron únicamente entre los judíos, son desvíos de la iglesia cristiana desde sus inicios que continuarán hasta el fin de los tiempos*

***Alejandra Lovecchio de Montamat***  
***[lovecchioalejandra@gmail.com](mailto:lovecchioalejandra@gmail.com)***